

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 22 de mayo 2017

Dando cumplimiento a la Resolución N° OFICIO N° SCVS-IRO-DRICAI-SIC-16-1203-OF de Súper Intendencia de Compañías en calidad Comisario emito a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la empresa **TUTOSNACK S.A** rectificación del mismo.

Según lo dispuesto en las normas legales y los estatutos de la empresa, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera de la Empresa Tutosnack S.A, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

### **INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

La compañía Tutosnack S.A se constituyó el 05 de agosto del 2010 como Sociedad Anónima. El capital autorizado de la empresa asciende \$ 400.800,00, el cual se encuentra íntegramente pagado.

La actividad económica de la entidad es: Elaboración de Snack, para ser comercializados a nivel Nacional e Internacional.

### **EVALUACION ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**

Según el Análisis realizado por la Super de Compañías a los documentos presentados del ejercicio económico del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2015, por la Empresa de Tutosnack se presentan las siguientes rectificaciones realizadas.

La compañía ha realizado el cierre de sus operaciones, por lo que cuenta con la información suficiente y competente referente a las transacciones realizadas.

Los movimientos de los activos de la entidad, presentan flujo de Caja Chica para pagos menores y emergentes que se originen para el área administrativa como para la producción. Los Inventarios están compuesta por materia prima directa, materiales y producto terminado. En los activos Propiedad, Planta y Equipo se aplicó la Adopción de NIIF por primera vez,

adicionalmente se consideró en la Depreciación Acumulada, dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTAUTARIAS Y DE LAS EMANADAS EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

En cumplimiento del Informe de Comisario se debe tener cuenta los siguientes puntos:

- La Junta General de Socios se realizó conforme mandan las normas legales, en el artículo 246 de la ley Compañías y el Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, estas deben estar suscritas por el presidente y Secretario de la Junta, se realiza mediante la citación y siguiendo el orden del día notificado.
- En los expedientes de la Junta General se incorporan todos los documentos aprobados en la misma, como copia certificada del acta, la convocatoria a la junta (correo electrónico y en medio magnético la grabación), los nombramientos.
- Los libros de actas deben estar legalizadas y ordenadas por todos los integrantes.
- La administración ha cumplido a cumplido con las disposiciones contempladas en los estatutos.

#### **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL**

- La compañía en el transcurso de los siete años ha adquirido estrategias de planificación y ejecución en sus actividades de producción, comercialización, financieras y administrativas acertadas, lo que permitió un crecimiento en el ámbito local e internacional.
- Los administradores cuidan adecuadamente los bienes muebles e inmuebles de la empresa, lo que incluye un correcto mantenimiento preventivo.
- Controles Internos que han permitido analizar y evaluar los riesgos de mercado, crediticio y financiero en el manejo de los inventarios de Materia Prima, Suministros y Materiales y Productos Terminados, con el propósito que sus costos y gastos sean generados a valor razonable.
- Considerando la actividad de la empresa, se puso énfasis una adecuada Política de cobro a sus clientes y pago a los proveedores

que permite que la entidad no quede desfinanciada y pueda cumplir con sus actividades normalmente.

- Los balances están elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- La presentación de Estados Financieros se realiza en la moneda del dólar de los Estados Unidos de América.
- Se han elaborado los Balances en base diferidos, flujos de efectivo y jubilación patronal.
- Los estados financieros comienzan con partidas mínimas de las Normas Internacionales de Información Financiera en los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

### ESTRUCTURA FINANCIERA

La Compañía presenta la siguiente estructura financiera, manteniendo una Comparativo de los Estados Financieros.

- ACTIVOS
- PASIVOS
- PATRIMONIO
- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

### ANALISIS Y ESTRUCTURA FINANCIERA

Para la Administración y Evaluación por parte de los accionistas. A continuación, los resultados que arrojan los indicadores financieros,

#### RAZON DE LIQUIDEZ:

R-L (=)	ACTIVO CORRIENTE	(/)	PASIVO CORRIENTE
R-L (=)	229.949,95	(/)	168.604,20
R-L (=)		1,36	

Permitiendo identificar que al 31 de diciembre del 2015 la entidad mantiene la facilidad o dificultad para cubrir sus obligaciones, presentando 1,36 para atender sus obligaciones de corto plazo, como proveedores, empleados, prestamos financieros y accionistas e intereses.

**CAPITAL DE TRABAJO:**

<b>C-T (=)</b>	<b>ACT-CORRIENTE</b>	<b>(-)</b>	<b>PASV-CORRIENTE</b>
<b>C-T (=)</b>	229.949,95	(-)	168.604,20
<b>C-T (=)</b>	61.345,75		

La entidad presenta eficiente gestión administrativa, presentado recursos de 61.345,75 para cubrir sus obligaciones emergentes.

**PERIODO DE COBRO:**

<b>PPC (=)</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR X 360</b>	
	<b>VENTAS DEL AÑO</b>	
<b>PPC (=)</b>	95.042,79 (*)	360
	664.172,78	
<b>PPC (=)</b>	34.215.404,40	
	664.172,78	
<b>PPC (=)</b>	51,52	

Contribuye a conocer en qué tiempo se convierte en efectivo durante el periodo económico, manteniendo una rotación de 51,52, los mismo que se pueden originar por clientes morosos o por tiempo créditos muy extensos.

**ROTACION DE INVENTARIOS:**

R-I (=)	COSTOS DE VENTAS (l)	INVENTARIOS
R-I (=)	523.581,90 (l)	98.995,98
R-I (=)	5,29	

Los inventarios durante el periodo económico presentan una rotación de 5,29 veces en que dichos inventarios se conviertan en efectivo o en cuentas por cobrar.

**ENDEUDAMIENTO O INDICE DE SOLVENCIA:**

I-S (=)	PASIVO TOTAL (l)	ACTIVO TOTAL
I-S (=)	235.387,56 (l)	381.689,00
I-S (=)	0,62	

La entidad presenta en la actualidad un 0.62, que se encuentra comprometido con sus activos y el 0,38 les pertenece a sus accionistas.

**NOTA:**

La entidad presenta una pérdida de 1,374.22 una vez realizada las observaciones pertinentes por la Super de Compañías en los puntos de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio.

**RECOMENDACIONES**

La entidad genero una perdida \$1,374.22, pero está buscando mejorar sus procedimientos con el objeto de mejorar y generar una rentabilidad para el año 2016; aquí algunas recomendaciones;

- Potencial actividades de publicidad y productividad mediante un estudio de mercado.
- Establecer niveles de análisis comparativos trimestrales a través de Indicadores económicos, Indicadores financieros, Indicadores de gestión.
- Ejecutar evaluación presupuestaria trimestral entre otras.

**CONCLUSIONES:**

Al 31 de diciembre del 2015 el patrimonio de la empresa ratifica que es una empresa esta mejorando su gestión administrativa, producción lo cual permite continuar con su negocio en marcha y enfrentar crisis económicas nacionales e internacionales que constituye un pilar fundamental para el diseño de nuevos planes y proyectos que permitan ampliar el mercado.

Les informo también que los administradores y, en general, los trabajadores de la empresa apoyaron mi trabajo prestándome las facilidades necesarias para la ejecución del mismo.

De esta manera cumplo con mi deber de informar y pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, agradeciendo por la colaboración brindada por la elaboración del mismo.

Atentamente:

  
.....  
Ing. Esthela Pullaguari  
CI: 1104613979  
**COMISARIO - 17-5173**